



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2020. Año del General Manuel Belgrano".

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar el más enérgico repudio y suma preocupación por la disparatada y arbitraria disminución de frecuencia y horarios de vuelos de cabotaje e internacionales, ordenada por el Poder Ejecutivo Nacional,
con los graves inconvenientes que entre otros provoca a los Diputados Nacionales esta actitud; respecto de las limitaciones que ello genera para el arribo a Buenos Aires por la quita de estos vuelos diarios y semanales.
Ponemos de resalto que tales posturas y acciones, impiden y obstaculizan nuestra labor como Diputados alterando gravemente nuestra posibilidad de presencia en las Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, todo ello por exclusiva culpa de las autoridades Nacionales.



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Preocupados otra vez por las actitudes autoritarias del Gobierno Nacional, que con su forma caprichosa y contraria a los intereses del pueblo y de aquellos que nos toca representarlos, afectan en forma directa la frecuencia de horarios y de días de vuelos de todas las líneas aéreas, generando entonces diversos gravísimos inconvenientes y contratiempos de arribo al aeropuerto de Ezeiza (único operativo en el AMBA y CABA); a ello debemos agregar el destrato continuo hacia los pasajeros , soportando tener que hacer filas y largas caminatas en el aeropuerto, donde cambian vuelos y suspenden días y horarios, donde la desconsideración e indiferencia gubernamental reinan y se sufre permanentemente. **Es evidente que el oficialismo que hoy gobierna, busca todo tipo de trabas e incomodidades para con la oposición aunque ello obligue a perjudicar a algunos de los propios.**

Por tal motivo **hacemos responsables formal y moralmente y ante el pueblo de nuestra República Argentina al Gobierno Nacional por este tipo de traba que busca obstaculizar la llegada de los Diputados y Diputadas de las provincias para de esta manera boicotear las Sesiones presenciales utilizando todo tipo de artimañas oscuras para que no podamos llegar en tiempo y forma a nuestro destino -Buenos Aires- o lo hagamos tarde.** Pareciere eventualmente que con tal de que no lleguemos al Congreso Nacional cualquier rémora es permitida.

Párrafo aparte merece destacarse también, que es evidente que el Gobierno con este tipo de actitudes busca dejar en posición dominante a una sola empresa aérea¹, lo que nos resulta sugestivo, perjudicando a los

¹ <https://www.lavoz.com.ar/politica/protesta-en-acceso-a-ezeiza-pasajeros-tuvieron-que-ingresar-a-pie-al-aeropuerto>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

pasajeros ya que cierra aeropuertos, obliga a operar en una terminal aeroportuaria lejana y cara en la provincia de Buenos Aires, que para llegar desde CABA, el el costo es el triple de lo que salía llegar a Palomar ², que en tiempos también es más lento por la cantidad de kilómetros y falta de transportes férreos .

El haber cerrado el aeropuerto del Palomar ha hecho que se pierdan más de 1.689.131 pasajeros por año, En ese aeropuerto Flybondi inició operaciones en febrero de 2018 , con las siguientes rutas: San Carlos de Bariloche, Neuquén, San Miguel de Tucumán y Córdoba (febrero de 2018); Corrientes, Mendoza y San Salvador de Jujuy (marzo de 2018), Posadas (mayo de 2018), Salta (junio de 2018), Puerto Iguazú y Santiago del Estero (julio de 2018), Asunción (diciembre de 2019), Trelew (marzo de 2019), Río de Janeiro (octubre de 2019). La ruta a Bahía Blanca operó entre mayo de 2018 y junio de 2019. Punta del Este y Florianópolis son únicamente rutas de verano.

JetSMART Argentina inició operaciones en abril de 2019, con las siguientes rutas: Córdoba, Mendoza, Neuquén y Salta (abril de 2019), San Carlos de Bariloche y San Miguel de Tucumán (mayo de 2019), Puerto Iguazú (junio de 2019) y Ushuaia (noviembre de 2019).JetSMART compartía la ruta a Santiago de Chile entre la filial chilena y la argentina, la chilena inauguró la ruta en diciembre de 2018 y la argentina en junio de 2019.

De esta información surge que, **desprenderse “del uso de un aeropuerto -El Palomar-, que aparte de mejorar conectividad y frecuencia de vuelos”, solamente trajo ganancias es un hecho político de autoritarismo (tal como nos tiene acostumbrado el actual gobierno), caprichoso e**

² <https://www.aviacionline.com/2020/08/ranking-2019-movimiento-de-pasajeros-de-cada-ruta-en-aeroparque-el-palomar-y-ezeiza/>



H. Cámara de Diputados de la Nación

“2020. Año del General Manuel Belgrano”.

irresponsable que va en contra del pueblo argentino deja sin trabajo a más de 1000 personas³ que lo hacían en forma directa, es decir mil familias que no tendrán ingresos por culpa y obra del Gobierno Nacional y unas 3000 que lo hacen en forma indirecta. Estas son la autoridades nacionales que después dicen generar trabajo y que la realidad los supera. No solo no lo generan sino que **perjudican a los trabajadores cerrando constantemente las fuentes de ingresos.**

En tal sentido **instamos a que el Poder Ejecutivo Nacional, reflexione y enmiende sus actos,** generando un trato digno a los pasajeros y restableciendo un aeropuerto que es ejemplo en el mundo, reincorporando a todo el personal que ha dejado arbitrariamente sin trabajo; en la misma línea **exhortamos a un llamado a la responsabilidad en sus actos al Sr. Presidente de la Nación, para que en uso de sus facultades ordene la restitución de los horarios y frecuencias de los vuelos aerocomerciales y del sistema de aeropuertos con su pleno funcionamiento en todo el AMBA para que se genere una sustancial mejora de espera y trato, embarco y desembarco de aquellos que por distintas razones debemos llegar a Buenos Aires en tiempo y forma y no como se le ocurre al oficialismo, que permanentemente articula impedimentos para que se nos dificulte la llegada a Buenos Aires, con la anodina intención de perjudicar las “sesiones presenciales de la Cámara”.-**

Por tal motivo , solicito el acompañamiento del presente por parte de mis pares.

AUTORA: DIPUTADA VIRGINIA CORNEJO.

³ <https://www.cronista.com/apertura-negocio/empresas/Flybondi-no-quiere-saber-nada-con-Ezeiza-El-Palomar-o-nada-20201025-0001.html>